

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 19 de Enero de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.718

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL MOTRILEÑO

XI

Es llegada la hora de que, procurando dejar a un lado todo ese montón de cuestiones incidentales planteadas con ocasión de las gestiones que en pró del ferrocarril de vía ancha van a realizarse, piénsese la forma conveniente de llegar a cosas prácticas que nos lleven al logro de la aspiración unánimemente sentida por Granada y Motril.

El señor Romero Ceballos ha encarnado en su iniciativa dicha aspiración y no hay que decir que lo más práctico es apoyar con todas las veras de nuestra alma el proyecto del diputado por Motril. Pero su iniciativa no debe resultar como hecho aislado, sino que es preciso que todos cumplamos nuestro deber y de una vez veamos si de verdad queremos ferrocarril, si es cierto que estamos dispuestos a conseguirlo.

No es preciso repetirlo. Al lado del señor Romero Ceballos y aplaudiéndolo con verdadero entusiasmo hallase la opinión de Granada y la de Motril. Hace falta, sin embargo, algo más que ese aplauso, sincero, pero que no traspasa los límites de nuestro solar. Ese sentir de la opinión debe llegar al Gobierno, a fin de que este vea quienes son los que defienden nuestros intereses y aspiraciones y cuáles son éstas. Porque sin ser conocidas pueden difícilmente servirse.

Hay que ir al grano, pues. Hay que sentar firmemente, de suerte que no puedan ser removidas ni desbaratadas, las bases en que ha de sustentarse el porvenir de esta hermosa ciudad costera y el mejoramiento también de la hermosa Granada. Para ello requiérense actos; palabras ha habido ya bastantes, sobradas. Seguir combatiendo o defendiendo unos y otros puntos de vista, es perfectamente inútil, porque la verdad no tarda en abrirse camino y ya, a través de la maleza que a su paso se le puso, ha llegado a todos los cerebros y se ha asentado en todas las conciencias.

Yo hice hasta aquí cuanto pude en pro de ese resultado; y la adhesión de mis paisanos me autoriza en este caso para indicarles que es preciso realizar una pública demostración de conformidad con los propósitos del diputado, que le sirva, no sólo de aplauso y de aliento, sino también de prueba incontestable de cual es nuestra actitud.

Medios de efectuarlo hay muchos: un mensaje firmado por todos los motrileños, una manifestación pública, un mitin monstruo al que todos los hombres de esta tierra acudan..., etc. Escogítese lo mejor, pero sea cualquiera el resultado de la decisión, hágase prontamente y élévase también al Gobierno la convicción de que la solidaridad actual de los motrileños es absoluta, y que olvidados de colores y matices políticos, de parcialidades y banderías, atentos sólo a la voz del patriotismo, Motril es solo una voluntad, un pensamiento y una acción.

Yo espero que no dejaré de meditar esto que propongo, y en caso de creerlo bueno, será aceptado. Mi opinión modesta está expresada; aquellos que mayor ascendiente tienen sobre los

J. Garcés Herrera

(1) Como algunos listos pueden creer que esto es plan convenido entre el señor Garcés y yo, adelanto mi opinión, contraria a la del ilustrado colaborador del NOTICIERO, y anuncio para mañana, una respuesta a su invitación.

Juan Echevarría

DE MADRID

La fiesta nacional

Eugenio Noel, un pequeño filósofo de mugrienta indumentaria que se reclinó en su «torre de marfil» a raíz de salir de la «torre» que en la Cárcel Modelo le construyeron sus *Notas de un voluntario*, publicadas en el rabioso diario *España Nueva*, háse dado a filosofar sobre nuestros incoables festejos taurinos.

¿Y para qué lo ha hecho? Más le hubiera valido irse otra vez a Melilla, que poner en entredicho las excelencias legendarias del arte del señor Curro.

Como si hubiese tropezado con una columna, Noel ha sufrido y está sufriendo las salpicaduras de las abejas defensoras del panel, en figura de revisteros taurinos que le llaman sucio, imbécil y ¡hasta conservador! Sin duda el ser conservador implicará enemistad con «la fiesta del sol y la luz» como la nombra siempre *Don Modesto*.

De saludable enseñanza puede servir esta litis para los que abogan por la supresión del festejo taurino, bárbaro e impropio de un pueblo civilizado, absteniéndose de emitir su juicio, aún en confianza, pues, además de perder la amistad de sus contentillos, éstos le llamarán cochino e imbécil por no comprender que la fiesta de toros, en lugar de incultura, demuestra progreso y virilidad en el pueblo que la cultiva... ¡Y le dejan a uno así... de pequeñito!

Los revisteros de toros, como desagravió al arte por las «notas ofensivas» de Eugenio Noel, están haciendo propaganda adhesional, y a tal fin se lee cada *bombo* en los periódicos que pone el velo de punta.

De esta hornada sacan buen pan los infelices que, cual *El calzoncillo chico*, se hartaban de *atacar* por esos pueblos sin que la prensa relatare sus hazañas. Hoy, para estímulo de la *afición*, *El calzoncillo* y otros «prendas interiores» resultan héroes taurinos en cada corrida que les dan.

No es de extrañar, pues, que los gran-

des rotativos locales, hayan dedicado tres columnas al «GRAN TRIUNFO DEL COLOSAL VICENTE PASTOR» en Méjico.

Hay que levantar el espíritu. En cambio se dedican tres líneas del cuerpo 6, al pobre soldado que allá en el Kert luchó con cinco moros defendiendo el honor nacional.

Raimundo Domínguez

Enero XII

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de la indisposición que venía padeciendo, don Cruz Müller.

De paso para Cartagena, llegó anteaño a Granada, el distinguido actor, querido amigo nuestro, don Luis Peña.

Los señores médicos y farmacéuticos que quieran asistir al banquete que tendrá lugar el domingo 21, pueden pasar a recoger sus tarjetas en la Farmacia de don Francisco Gonzalo, calle de Salamanca, número 14.

Ariosto

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Escolástica, la bella señorita, Paquita González Agueda y don Baldomero Valenzuela Suárez.

Apadrinaron a los contrayentes, el general don Leonardo González, padre de la novia, y doña Angeles Suárez, madre del novio.

Los desposados salieron ayer en el expreso para Madrid.

Deseamosles eternas felicidades.

DERROCHANDO.... GRACIA

Un tal Alfaro, dueño del establecimiento de ataudes establecido en la calle de Santa Escolástica número 27, tuvo ayer la graciosa ocurrencia de que lo llevasen a una taberna, dentro de una caja, para tomarse una *maceta*.

Cuatro individuos cargaron con el ataud donde iba Alfaro, dirigiéndose a la taberna que existe en la plaza del Realejo, en la cual entraron, dejando el cargamento en el suelo.

El individuo del cuerpo de Carabine-

ros José Gallardo, creyendo que era contrabando lo que contenía la caja, penetró también en el citado establecimiento y entonces los conductores levantaron la tapa, apareciendo Alfaro.

El carabiniero puso cara de vinagre y sin oír razones condujo a los chistosos a la jefatura de vigilancia.

¡Señor gobernador! ¡Merecen 10 quin-cenas!!

Lo de la calle de Gracia

Ayer se levantó el apósito a don Manuel Alba, manifestando los médicos que las heridas presentan buen aspecto.

Va desapareciendo el peligro de que haya complicaciones.

El juzgado del Sagrario envió ayer

al juez militar las diligencias que ha instruido.

Un panadero que declaró ayer, manifiestó que el capitán de artillería don Manuel Ovalle, autor de las lesiones, se despidió en la esquina de la calle de Puentevelas del teniente del mismo cuerpo don Joaquín González, que le acompañaba.

Agregó que después oyó los cuatro disparos; que el señor Alba cayó al suelo; que el señor González se incorporó nuevamente al señor Ovalle, marchándose los dos; que el señor Alba se levantó y comenzó a andar, encontrando en la esquina a un sacerdote que le acompañó a la casa de socorro; que en la calle de Gracia vió únicamente, en el momento de ocurrir el hecho, a los señores Ovalle y Alba.

DE LA REVOLUCIÓN CHINA

La suerte de la dinastía manchú puede darse por decidida, y no precisamente porque los progresos que hace la revolución dejan entrever para plaza muy breve el destronamiento de aquella, sino por la cobardía de sus representantes y de sus partidarios.

No contentos aquellos con declarar que aceptaban la resolución que respecto a la futura forma de Gobierno acordase la Asamblea constituyente, han llegado hasta a felicitar a los rebeldes por sus hazañas, y por último, han resuelto, de acuerdo con sus consejeros, que el niño emperador, con todos sus cortesanos, se instale en Jehol (Mandchuria).

Este acuerdo que equivale a la abdicación y huida del «Hijo del Cielo», obedece a una resolución adoptada por los delegados de la Conferencia de Shanghai.

Los delegados imperiales, con los de la revolución, acordaron para facilitar la paz que

en sus conferencias procuran la deposición del soberano, concediéndole a propuesta de Tong-Shao-Yi, representante del generalísimo y primer ministro Juan Shi-kai, el privilegio de la extraterritorialidad y el derecho a residir en el parque de Hecho o en el palacio de Jehol, con todos los honores correspondientes a su alto cargo. En disculpa de la actitud de los principales manchúes y de sus cortesanos, adúcese la falta absoluta de dinero para sostener la guerra; pero contra esa razón levántase el pueblo de las provincias del Norte, en su mayoría de origen manchú, pidiendo que los altos dignatarios pongan a disposición de la Corona sus cuantiosas fortunas, para que ésta disponga de los fondos necesarios para vencer la revolución.

Esta petición ha obtenido la calada por respuesta, y las deserciones en las filas imperiales, tienen efecto por masas y los republicanos continúan ganando terreno.

El Emperador de China

La calada por respuesta, y las deserciones en las filas imperiales, tienen efecto por masas y los republicanos continúan ganando terreno.

Los delegados imperiales, con los de la revolución, acordaron para facilitar la paz que

Acuerdo de la Comisión de Beneficencia disponiendo que el presidente de la misma señor Covalde, el arquitecto señor Casas y los jefes de los Laboratorios Químico y Micrográfico, estudien el procedimiento de esterilización establecido para el agua potable en la fábrica de pólvora del Fargue y manifiesten si es utilizable para el establecimiento de fuentes públicas en distintos puntos de la ciudad, en número suficiente.

Dofa Angustias Extremera, como matrona de la Beneficencia municipal, interesa dos meses de licencia por enfermedad, renunciando a sus honorarios durante el expresado tiempo.

Decreto del alcalde en armonía con lo resuelto por el Ayuntamiento el día 13 del actual mes, haciendo los nombramientos de escribenientes meritorios.

Decreto proponiendo se autorice para que actúe como secretario en todas las operaciones del reemplazo, en el presente año, a don Francisco Rico y Rico, puesto que son dos secciones distintas las que hay, ó sea de Motril y Granada y es necesario actuar en el mismo día y a la misma hora.

Varios asuntos

Dijose ayer en el Ayuntamiento que los funerales que costeará la Corporación en sufragio del capitán Segura, se celebrarán en la catedral.

El alcalde desea que se presenten en el Ayuntamiento, para enterarles de asuntos de interés, José Fernández Rodríguez y Juan Gómez Pintor.

Don Carlos Rosines, secretario del Real Automóvil Club, de Madrid, ha solicitado del alcalde de esta ciudad que le envíe un plano de Granada, para la confección de una guía general.

Ha ordenado el alcalde al jefe de la limpieza que entregue 50 carros de estiércol al jardinero mayor.

El señor Horques, en representación del Ayuntamiento, ha entregado a los ingenieros militares el edificio construido en el parador de la Eras del Cristo, con destino al alojamiento de fuerzas de artillería.

Ha ordenado el alcalde al sobrestante disponga el arreglo de las herramientas que se utilizarán en la repoblación de arbolado; la reparación de la cañería de la calle de Nicuesa; que adquiera una bomba para el cuartel de las Eras del Cristo; que construya una alcantarilla y repare las aceras, en la calle de Alvarez de Castro.

Horno de cremación

Ayer se presentó en el Ayuntamiento un valenciano, solicitando permiso para construir un horno de cremación de caballerías e interesando que el Ayuntamiento solamente se obligue a impedir que las caballerías muertas, incluso las de la plaza de toros en los días de corrida, sean arrastradas a sitio distinto del horno aludido.

Hízose presente al valenciano que busque un sitio distante de Granada, a fin de que no se quejen los vecinos.

También se le indicó que el arrastre de las caballerías será por cuenta suya.

Los Tipógrafos

Ayer se reunió en junta general la Sociedad de Tipógrafos, para elegir nueva junta directiva, resultando designados los individuos siguientes:

Presidente, Serafin Torres; vicepresidente, José Aguilera; tesorero, Antonio Pardo; bibliotecario, Antonio Núñez; secretario primero, Eduardo Muñoz; segundo, Fidel Rodríguez.

Exterior, Andrés Rodríguez; vocales, Antonio Espadas, Juan Puchol, José Sánchez Parra, Gonzalo Jiménez y Juan Jané.

Ha fallecido en Motril el joven don Luis Viñuesa Castany, el cual gozaba en aquella ciudad de generales simpatías.

Hallábase adornado de excelentes prendas personales.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su aflijida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

PARA LOS ESTUDIANTES

Una cabalgata

El alcalde de Sevilla ha rogado al de Granada haga público que el Ayuntamiento de aquella ciudad organiza para el próximo Carnaval una gran cabalgata, en la que figurarán estudiantinas.

Desea saber el alcalde de Sevilla si irán estudiantinas de Granada, y advierte que los gastos son de cuenta de las mismas.

Se otorgarán cuatro premios a las estudiantinas; uno de 1.300 pesetas, otro de 800, otro de 600 y otro de 300.

ACEITES

Va demorándose la baja que se esperaba; pero la impresión general es que en breve tendrán que declinar los precios. Ya en muchas plazas importantes una nueva flojedad ha sido la nota característica de la semana.

En Barcelona, mercado encalmado y flojando los precios; arribos regulares. Cotizaciones: Andalus superior, de 100 a 101; corriente, de 95 a 96; Tortosa finos, de 130 a 131; Aragón, a 140; Lérida, de 121 a 126; Urgel, de 129 a 130. Aceite de Orujo: verde primera, a 74; idem segunda, a 67; amarillo primera, a 82; idem segunda, a 75. Todos los 100 kilos, puesto en almacén sin consumos.

En Santander, se detalla así: superior nuevo, de 97 a 98 pesetas los 100 kilos; refinado marca «La Fama», a 130; idem lata de 10 kilos, a 18.

En Valencia, se cotizan los aceites de oliva de 13 a 14 pesetas arroba en la propiedad. En plaza los de Mani se cotizan con precios nominales como sigue: Bombay, de 38 a 40; Crio, de 42 a 44, del país, de 35 a 40. Arroba de 30 kilos.

De estas clases las existencias pueden darse como agotadas.

En Alicante se cotizan actualmente en plaza: Andalúz corriente, a 18 pesetas; finos Benjama, Onil, etc., desde 19 a 21.

Estos precios son en plaza y por arroba de 12 y 12 1/2 kilos.

En Alcañueva del Comino (Cáceres), se han cotizado a 54 y 56 reales cántaro.

En Orihuela (Alicante), a 10 pesetas arroba.

En Cetta y Marsella, se han cotizado por 100 kilos: Borias, de 125 a 145 francos; Aragón, de 160 a 170; Andalusia, de 120 a 130.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijoon hasta el día 31 del actual:

El viernes 19, se formará una depresión en el Mediterráneo, y del NO. de Galicia descenderá hacia el SO. de Portugal. Tiempo variable en la Península y algunas lluvias ó nieves en el SO. y región mediterránea particularmente en el NE., con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 20, persistirá la depresión del SO. y avanzará un mínimo barométrico hacia el mar Ibérico y Argelia. Se producirán algunas lluvias desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 21, evolucionarán núcleos de fuerzas en el SO. de la Península y en África septentrional, los cuales ocasionarán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante y Centro, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El martes 22 quedará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo se acercarán otras depresiones a Irlanda y al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo y en el O. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 23 seguirá actuando en Irlanda una depresión y la del SO. de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de esas depresiones de fuerzas se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 24 habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las islas británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional con vientos de diverso rumbo.

El viernes 25 será mejor el estado atmosférico de la Península y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO. y N., debido a la borrasca que actuará en el Mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO. de Galicia.

Del 27 al 28 descenderá por Alemania y Austria-Hungría la borrasca del mar

del Norte y el secundario del NO. de Galicia evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

El lunes 29 mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto en el SE. de España la influencia del secundario que quedará en África septentrional.

Del 30 al 31 las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionarán algunas lluvias ó nieves desde el O. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

NOTICIAS BREVES

El administrador de Correos anuncia que se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 12 de Febrero próximo, para la subasta del transporte de la correspondencia desde Caravaca a Huescar, en coche de cuatro ruedas, bajo el tipo de 2.488 pesetas.

Viajante.—Sin grandes pretensiones y conocedor de varios artículos, se ofrece. Escribid lista correos cédula núm. 1618.

El señor Arzobispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Dilar, don Francisco Rosales Roldán; idem de Mecina Fondales, don José Restoy Andrés; idem de Pittres, don Francisco Guirado Torres; cura coadjutor de Dúdar, don José Castillo Prieto; coadjutores de Alhama de Granada, don Enrique López Morelle; de Santa Catalina de Loja, don Miguel Morales Ariza; de Vélez Benaudilla, don José Sáez Quevedo; capellán del convento de la Concepción en Granada, don Miguel Calleja Gómez; idem del Beaterio de Santísimo, don José Díaz Barre.

Se encuentra en esta el célebre artista Inmelen, el cual debutará en breve en el cine Lux Eden.

Le deseamos éxito.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 31 indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 855 comidas.

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elisir Vital Quinina*.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don José León y don Vicente Santamaría.

Navio.—Don Serafin Pastor, don Francisco Hernández y don Antonio Medina.

Alameda.—Don Joaquín Alvarez, doña Dolores Ribó y don Joaquín Rifa e hijo.

Suizo.—Don Miguel Nofuentes.

Oriente.—Don Antonio Gómez Sánchez.

Imperial.—Don Joaquín Pazo y Caro, don Pedro Minguez y don Leonardo Vico.

Bastetana.—Don Toribio Alvarez, don Ricardo Peláez y don José Pérez.

Comercio.—Don Gonzalo Gracia.

Han marchado a Motril doña Laura Martínez, don Miguel de Corias, don Cándido Jiménez y don José Rull.

Del mismo punto han venido, don José Pérez, don Federico Fernández, don Fernando Atillio, don Antonio González, don Federico Peramos.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Miguel Reza, don Manuel Zamorano, don José Leal, don José Pelegri y don Ramón Torres.

Se nos ruega hagamos constar que un señor Antonio Ramos, que aparece entre los firmantes del manifiesto republicano del 15 de Diciembre último, no es el farmacéutico don Antonio Ramos López, que en política está afiliado al partido conservador.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Ayer se reunió en el despacho del gobernador civil la comisión ejecutiva de la fiesta del árbol, continuando los trabajos para la organización de aquella.

El gobernador civil tiene el proyecto de organizar una función en el teatro Cervantes y otra en el cinematógrafo Lux Eden, destinando sus productos a la junta de protección a la infancia.

Encarnación Jiménez, de 26 años, soltera y Francisca Jiménez, de 24 años, soltera, rieron ayer tarde en su domicilio, calle de Santa Ana, 38, con una vecina, resultando la primera con una contusión en la región malar izquierda y la segunda, con una contusión en la cara y otra en el brazo izquierdo.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Emilio Gijón Machado, de 18 años, de una herida contusa en la barba, que se produjo a consecuencia de una caída, y Francisco Delcárcame, de 43 años, de una contusión en la pierna derecha, que se produjo al caerse del coche que guiaba.

En la plaza de Piedra Santa, promovió ayer un fuerte escándalo una mujer conocida por la *Colometa*, la cual insultó al vigilante de policía Heredia.

No pudo ser detenida porque se encerró en su domicilio.

Ha marchado a Barcelona, con una comisión del ex servicio, el jefe de seguridad de Granada, don Luis Degorgue y Nebreda.

Consejo en Palacio

Discurso de Canalejas. La crisis. El rey. Las nuevas leyes. Los presupuestos. La pena de muerte. La situación política.

Madrid 18.—Hoy jueves, como de costumbre, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Consejo fué de larga duración. El señor Canalejas, en su acostumbrado discurso, que duró hora y media, hizo una exposición de las obligaciones del gobierno, con toda claridad. Dijo el presidente después a los periodistas, que había creído un deber político y moral, dar cuenta al rey del estado de los asuntos de política, internacionales, económicos y sociales.

En su discurso, el jefe del Gobierno examinó primeramente la crisis que motivó su subida al poder, recordando que el rey al designarle para presidir el Gabinete, se equivocó en cuanto a sus dotes intelectuales, pero no en cuanto a su lealtad.

Añadió que no creía que el monarca, ni la persona del rey, alcanzaran mayores prestigios, que tenían antes de subir él al poder.

Recordó el señor Canalejas su intervención en aquella crisis, deduciendo que tiene autoridad moral para no preocuparle ciertas censuras. Examinó después las relaciones actuales con el Vaticano y con Francia.

Habló también de nuestra acción política y militar en el Rif.

Después examinó los proyectos convertidos en leyes, ya implantadas, como el de los Consumos, del cual dijo que está cada vez más satisfecho, reconociendo que es susceptible a ser mejorado.

Aludió al proyecto del servicio militar obligatorio.

Trató luego del problema religioso en todos sus aspectos, de las leyes del candado, del juramento y de los signos exteriores en las capillas de las catedrales.

También habló del impuesto de mano muerta, cuya ley ejecutiva para la cobranza se dictará en breve.

A continuación habló de los proyectos del Gobierno, de presentar pronto para su discusión en las Cámaras la ley de asociaciones, a cerca de la cual tiene criterio definido. Encareció el valor social de los proyectos de colonización interior y del contrato del trabajo.

Enumeró la gestión económica del Gobierno y su criterio respecto a los presupuestos.

Abordó el problema de la supresión de la pena de muerte, y expuso al rey la actitud de las distintas fuerzas parlamentarias, momentos antes de empezar las sesiones de las Cámaras.

Respecto a la política del Gobierno, además de los proyectos anunciados, expuso el alcance de otras reformas, como la del reglamento del Congreso.

Los propósitos que han animado al señor Canalejas a pronunciar su extenso discurso en tonos de tal y no de conversación llana como acostumbra con el rey, han sido para que este no desconozca nada ni le extrañe ninguna declaración que haga en las Cámaras, durante el debate político, así como tampoco sus compañeros de Gabinete.

De esta forma, el rey conoce bien la situación del Gobierno, el programa de éste y la actitud de todos los partidos.

Las declaraciones que haga el señor Canalejas durante el debate político, solo serán una glosa y una ampliación de lo que ha dicho hoy ante el rey.

Cuando he hablado así—decía el jefe del Gobierno—ha sido porque las circunstancias me lo han aconsejado.

Terminó el señor Canalejas declarando que el rey soportó con calma su discurso lata, asintiendo a cuanto manifestó.

La política

Los jefes de las minorías. Reunión en el Congreso. El reglamento de la Cámara.

Madrid 18.—En el despacho del presidente del Congreso señor conde de Romanones, se han reunido hoy los señores Maura, Azcárate, Lerroux y Llorens.

La conferencia duró una hora.

El conde de Romanones manifestó que la reunión tenía por objeto comunicarle la decisión de poner a discusión la reforma del reglamento de la Cámara, en la parte relativa a los suplicatorios.

A este efecto expuso el estado de la cuestión, detallando las razones que obligan al Gobierno a buscar solución a este problema planteado hace siete años.

El señor Maura expuso lo hecho por los conservadores en esta materia mostrándose de acuerdo con los deseos del conde de Romanones.

Los señores Azcárate y Lerroux

anunciaron que discutirían con amplitud el dictamen, si bien no llegarían a la obstrucción.

Además, expusieron su deseo de que se discutiera el dictamen sobre el procedimiento para enjuiciar a los diputados y a los senadores, antes que la reforma del reglamento de la Cámara.

El conde de Romanones les hizo ver la necesidad de abordar antes esta última cuestión.

El señor Lerroux hizo hincapié en que el dictamen no tuviera efecto retroactivo, no acordándose nada acerca del particular.

Lo que dice Romanones. El reglamento del Congreso. El debate político.

Madrid 18.—Después de la reunión con los jefes de las minorías, el conde de Romanones, hablando con los periodistas, manifestó que el debate sobre la reforma del reglamento del Congreso, comenzará el sábado. Agregó, que mañana comenzará en el Congreso el debate político, iniciándolo el señor Zulueta.

Anunció que, como según los informes que tiene, el debate durará bastantes días, había resuelto, y así lo comunicó a los jefes de las minorías, alternarlo con la discusión de la reforma del reglamento de la Cámara.

Secciones

Madrid 18.—Mañana se reunirán las secciones del Congreso para elegir las comisiones que emitirán dictamen sobre los proyectos de ley leídos en dicha Cámara.

Los concurridos. Cambiando impresiones.

Madrid 18.—La minoría de la conjunción republicano-socialista se ha reunido hoy en el Congreso para cambiar impresiones sobre el debate político que iniciará mañana el señor Zulueta.

Se acordó que, en caso necesario, intervengan en la discusión los señores Alvarez (don Melquiades) Azcárate y Pablo Iglesias.

Una real orden. Oposiciones. Escuelas vacantes.

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden disponiendo que se convoquen las oposiciones, en turno restringido para cubrir las escuelas vacantes.

El sueldo que tienen actualmente dichas escuelas se elevará a mil pesetas, cuando exista crédito suficiente.

Firma regia

Madrid 18.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando al general de división don Máximo Ramos, para el mando de la división orgánica de Melilla.

Idem a don Francisco Larrea para el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Idem a don José Chacón para el mando de la quinta división (Valencia).

La entrevista de los jefes de las minorías. No llegan a un acuerdo.

Madrid 18.—Los señores Canalejas, Luque, Barroso, Gasset, Jimeno y García Prieto, esperaron en el despacho de los ministros en el Congreso, el resultado de la entrevista de los jefes de las minorías con el presidente de dicha Cámara.

El señor conde de Romanones les informó de lo ocurrido, afirmando que no se llegó a un acuerdo, por la intransigencia de los radicales.

El proyecto de repoblación interior.

Madrid 18.—La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de repoblación interior, ha acordado distribuirse los informes recibidos acerca del proyecto para formular enseguida el dictamen.

Reunión de una comisión

Madrid 18.—Los señores que componen la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de Asociaciones, se reunirán en breve para dar cuenta de los trabajos realizados.

Reunión de los radicales. Acuerdos

Madrid 18.—En la reunión que han celebrado hoy los radicales han acordado que intervengan en el debate político, los señores Barral, Aihornoz y Lerroux.

También acordaron oponerse por todos los medios a la aprobación del proyecto reformando el reglamento de la Cámara y del procedimiento para procesar a los diputados y senadores.

Finalmente acordaron visitar mañana al señor Canalejas para solicitar el indulto de los presos por delitos políticos.

En el pasillo del Congreso. Una agitación.

Madrid 18.—Estando paseándose por el pasillo central del Congreso, el señor Redondo, candidato liberal, derrotado en las últimas elecciones por el señor conde de San Luis, éste

le agredió sin que mediara palabra alguna.

El conde pronunció después frases encaminadas a justificar la agresión. El señor Redondo rechazóla en igual forma.

Las personas que estaban próximas a ellos, los separaron.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones, llamó a los señores Redondo y conde de San Luis, para recomendarles por lo ocurrido.

Comisión valenciana

Madrid 18.—Ha llegado a esta corte una comisión de Valencia.

Mañana será recibida por el jefe del Gobierno.

Canalejas y Romanones conferencian.

Madrid 18.—A última hora conferenciaron el señor Canalejas y el conde de Romanones, acerca del proyecto de ley de los suplicatorios.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 18 de Enero de 1912

Madrid 18.—A las tres y treinta minutos de la tarde se declara abierta la sesión del Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En los escaños hay regular animación, y las tribunas se hallan desiertas.

En el banco azul toman asiento los señores Luque y Jimeno.

El secretario lee la convocatoria de las Cortes, y algunos suplicatorios dirigidos a la Cámara para procesar a varios senadores.

Proyectos

Después, el ministro de la Guerra lee un proyecto de ley reorganizando el generalato, y otro referente a los ascensos de los sargentos.

El señor Barroso lee también el proyecto de reforma de los tribunales industriales, y como tiene puntos de contacto con otro presentado anteriormente, pide que se retire éste.

Un incidente

El señor Alvarez Guizarro, recogiendo alusiones de la última sesión, comparó la gestión económica de los liberales con la de los conservadores.

El presidente le llama la atención por la inoportunidad de ocuparse de este asunto.

El señor Rodríguez niega que el señor Canalejas pronunciase palabras mortificantes para el orador.

Preguntas y respuestas

El conde de Esteban Collantes elogia la piedad del rey, indultando a los reos de Cullera, e igualmente la gestión de los tribunales militares.

Después examina las razones que alega el señor Canalejas para dar preferencia al Congreso, en el debate político, afirmando que debió hacerse simultáneamente en ambas Cámaras.

El señor Barroso niega que haya descortesía para el Senado llevando primero el debate político al Congreso.

El señor Maestre pide a los generales Luque y Pidal, que envíen todos los telegramas oficiales recibidos de Melilla desde el día primero de Septiembre hasta el 31 de Diciembre y que si no pudieran venir a la Cámara se les conceda autorización para examinarlos, pues piensa referirse a los mismos con discreción y patriotismo.

El señor Prats pregunta los propósitos del alcalde de Madrid, para con aquellos que no pagan el impuesto sobre el inquilinato.

El señor Barroso le contesta que están pagando más del 70 por 100.

El señor marqués de Nochales pide el expediente sobre las monedas de oro faltas del peso que fija la ley.

El señor Rodríguez le contesta que hay documentos y detalles del Gobierno, que no se deben dar a la publicidad.

Sorteo de secciones

A continuación se lee el orden del día, y después se procede al sorteo de secciones.

Terminado éste, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 18 de Enero de 1912

Madrid 18.—A las tres y treinta minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas y Gasset.

Todos los escaños se hallan cubiertos de terciopelo nuevo.

En las tribunas hay gran desanimación; los escaños se ven bastante concurridos.

Un secretario da lectura a la comunicación convocando las Cortes. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

Después se leen las renuncias de las actas de los señores Pérez Oliva, Pérez Crespo y Armasa y varias comunicaciones.

También se da lectura al dictamen

sobre el proyecto de ley reformando el reglamento del Congreso.

(En la Cámara entran los señores Luque y Pidal, de uniforme.)

El Presidente, señor conde de Romanones, anuncia que habiendo aceptado el cargo de gobernador civil de Cáceres el señor Navarro, sin presentar la renuncia del acta, deja de pertenecer al Congreso, en cumplimiento del reglamento.

Necrología

Dáse cuenta del fallecimiento de los diputados, señor marqués de Casa Torres, don Cayetano Luca de Tena y señores García Alix y Garrijo.

El Presidente dedica sentidas frases a la memoria de los finados y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dichos diputados.

Final

Después de leer los señores Luque y Pidal varios proyectos, se procede al sorteo de secciones, terminado el cual, se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

En el Congreso. Animación. Visitas a Romanones.

Madrid 18.—Desde las primeras horas de la tarde, se hallaba el Congreso muy animado, aunque mucho menos de lo que se esperaba.

El conde de Romanones, desde el primer momento, estaba en su despacho, donde le visitaron los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

En los alrededores de la Cámara popular había bastante público.

Proyectos de Luque. Las fuerzas de ejército. Pensiones. El voluntariado. Las fuerzas de mar.

Madrid 18.—El ministro de la Guerra ha leído hoy en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno fijando en 135.540 hombres, las fuerzas del ejército para 1912, sin contar el cuerpo de inválidos y la penitenciaría de Mahón.

Se autoriza al ministro para elevar la cifra y dar licencias y para los gastos que no excedan de los créditos consignados en los presupuestos.

Otro concediendo pensiones y retiro a los obreros del ramo de Guerra.

Y otro referente a las condiciones en que se llevará a cabo la recluta de voluntarios para el ejército de África.

También el ministro de Marina ha leído un proyecto de ley, fijando el contingente de las fuerzas de marinería para el año 1912 en 6.537 hombres y 3.000 individuos de tropa.

El generalato. El cargo de capitán general. Los alabarderos. La benemérita. Las plantillas.

Madrid 18.—Comunico un extracto del proyecto de ley sobre el generalato, leído hoy en el Senado por el ministro de la Guerra.

El empleo de capitán general se otorgará como recompensa por extraordinarios méritos y servicios prestados a la patria y a las instituciones, apreciándolo el Gobierno libremente.

En las plantillas no existirá el empleo de capitán general.

Los tenientes generales serán 25; los generales de división, 50 y los de brigada, 100.

De éstos, corresponderán a infantería, 52; a caballería, 16; a artillería, 12; a ingenieros, 10, y al Estado Mayor otros 10.

Pasarán a la reserva, los tenientes generales a los setenta años, los de división, a los 66 y los de brigada a los 64.

Las vacantes de teniente general, general de división y de brigada, no siendo por méritos de guerra, se cubrirán por elección entre la escala inferior, mediante una junta que se crea al efecto.

Los alabarderos tendrán un segundo jefe y un jefe de armas.

Los carabineros tendrán un inspector general de primera clase y tres de segunda.

La guardia civil tendrá uno de primera y cuatro de segunda.

El segundo jefe de alabarderos y los inspectores de primera, tendrán categoría de general de división y los restantes de brigada.

La edad que se señala para el pase a la reserva, no alcanzará al personal en los actuales empleos, pero se les aplicará al ascender.

La reducción de las plantillas comenzará al promulgarse esta ley.

La campaña de Melilla.

Ocupación de un monte. Las operaciones. Obras de fortificación. Nuevas posiciones. Heridos.

Madrid 18.—El capitán general de Melilla señor García Aldave telegrafía que se ha ocupado el monte Harriuch.

La operación—agrega—la dirige desde Buxda, efectuándose en la forma concebida y con insignificantes bajas.

La columna Pereira fué la prime

ra que ocupó dicha posición, a las nueve y veinte minutos, llegando a las nueve y cincuenta el general Larrea con la columna Villalón.

La última en llegar fué la columna del coronel Pacheco.

A las doce ha comenzado el repliegue de la columna Pereira.

En el monte Harriuch quedan esta noche el general Larrea y la columna Villalón, dos baterías de artillería de campaña y de montaña, un escuadrón de caballería y dos compañías de zapadores.

Se hacen activas obras de fortificación en la nueva posición.

El general Navarro, con las fuerzas a sus órdenes, ha ocupado el monte Bruberi.

El heliógrafo me comunica que la artillería ha dispersado algunos grupos de moros.

También la columna del coronel Serra ha ocupado el monte Ikberien, y acudirá en ayuda del general Navarro si lo necesita al retirarse.

El regimiento de Saboya y una batería de campaña, a mis órdenes, han ocupado las posiciones convenientes para proteger el repliegue de las columnas.

La brigada del general Andino ha maniobrado en una extensa llanura, repliegándose para marchar a pernoctar al zoco El Jemis.

El coronel Pacheco marcha desde Hammit a Seluán.

La columna del teniente coronel Pereira ha tenido seis heridos indigestos.

Hogueras. Ocupación de una loma. Servicio reforzado. El campamento moro.

Madrid 18.—Telegramas particulares de Melilla dicen que anoche se vieron hogueras en el campo enemigo.

Una compañía del regimiento del Serrallo ha ocupado una loma que pone a cubierto el flanco derecho de las posiciones de Ras el Medua.

Los confidentes avisaron que los moros tirotearían la nueva posición, reforzándose por esta causa el servicio.

La noche ha transcurrido tranquila.

Se ha observado que han aumentado las tiendas del campamento enemigo.

Operación importante. Las esposas de los secuestrados.

Madrid 18.—Comunican de Melilla que la operación realizada hoy ha sido muy importante.

El monte Harriuch, ocupado por nuestras tropas, domina una extensa llanura, donde puede maniobrar bien la caballería, siendo éste el lugar donde tienen la aguada todas las caballos de las cercanías.

Se ignora la suerte que haya corrido otro cantinero, que ha desaparecido también.

Las esposas de los cantineros secuestrados por los rebeldes, han sido acogidas por la esposa del capitán Canalucho.

Una de ellas está próxima a dar a luz.

Los pacos disparan. Moros presos. Captura de un bandido.

Madrid 18.—Informan de Melilla que durante la noche última, hubo algunos disparos de los pacos contra los campamentos.

Han sido encerrados en Rostrogordo cuatro moros complicados en el asesinato de un soldado, cometido hace tiempo.

Ha sido capturado el bandido moro Asembl Nichatar, que era además espía del Mizizian.

Dicho individuo ha cometido muchos crímenes.

Lo de Marruecos

Soldados encarcelados.

Madrid 18.—Informan de Tanger que quince soldados del tabor francés han sido encarcelados, por irregularidades en la custodia de la plaza del vapor inglés Delhi, que encalló hace algún tiempo.

En cambio han sido gratificados los españoles por su fidelidad.

Venta censurada.

Madrid 18.—Según anuncian de Tanger, está siendo censurada la venta de terrenos entre Larache y Alcazarquivir, hecha por el sultán a un súbdito francés, puesto que aquellos están pendientes de negociación.

Fernández Silvestre.

Madrid 18.—Comunican de Tanger que ha llegado a dicha plaza el teniente coronel Fernández Silvestre.

Seguidamente conferenció con el ministro de España señor marqués de Villasisda.

El señor Fernández Silvestre marchará enseguida a Alcazarquivir.

De Barcelona

La huelga de cocheros.

Madrid 18.—Informan de Barcelona, que continúa sin resolverse la huelga de cocheros.

Los alumnos de la Escuela de comercio

Madrid 18.—Noticias recibidas de Barcelona, dicen que los alumnos de la Escuela de Comercio, han entrado en clases, obedeciendo a un telegrama que les han dirigido sus compañeros de Madrid, recomendándoles que cesen en su actitud.

Notas palatinas

Audiencia regia.

Madrid 18.—Mañana recibirá el rey a la comisión que ha llegado de Valencia.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

• E de 25.000 84 65 84 60

• D de 12.500 84 65 84 60

• C de 5.000 85 15 85 10

• B de 2.500 85 20 85 15

• A de 500 85 25 85 20

• GylH de 100000 nominales

En diferentes series 86 00 85 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

• E de 25.000 101 85 101 80

• D de 12.500 101 85 101 80

• C de 5.000 101 90 101 85

• B de 2.500 101 95 101 90

• A de 500 101 95 101 90

En diferentes series 101 95 101 90

Fin corriente 000 00 000 00

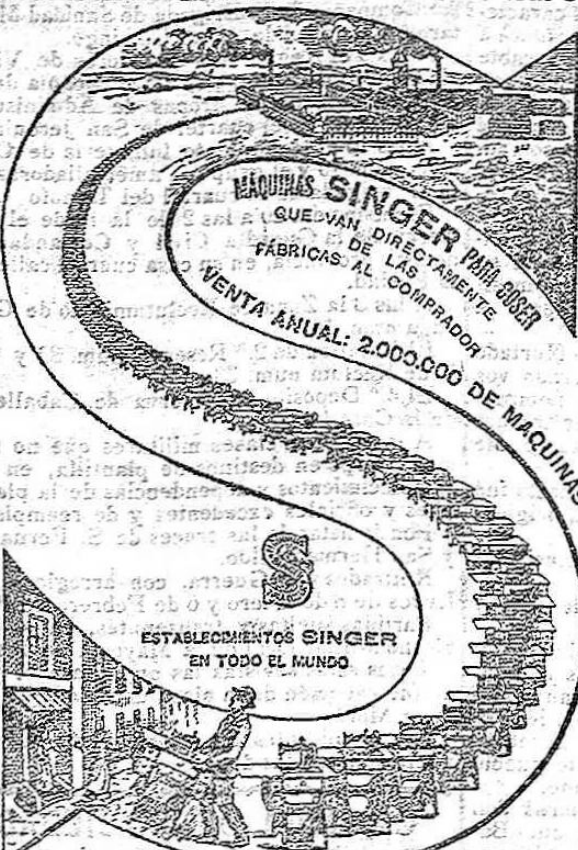
Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,
 Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
 calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

ii CONSUMIDORES QUINA-LAROCHE!!
GRAN CONCURSO del ALMANAQUE "SALUD" 1912
10.000 Francos de PREMIOS
 Con solo pedir en cualquier droguería ó botica un ALMANAQUE "SALUD" que se distribuye gratuitamente, puede Ud. ganarse 10.000 francos de premios, contestando á las tres preguntas bases del concurso "QUINA-LAROCHE" cuyo detalles se encuentran en el reverso de la primera página de este magnífico Almanaque.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

SINGER
 NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
 Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bofete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, cosas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuadrante LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,30 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De diez días en planis... 1,50 pts. Con cartera... 2,00 De un día en planis... 2,00 Con cartera... 2,50 En Provincias, 0,50 más.
---	---	--	--	---

COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor Santa Fé que saldrá de Cádiz el 27 de Enero de 1912
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.



Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
 La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
 Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condenas.
 La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
 Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.
 Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grifos de San José, núm. 4.

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
 Recomendado por los Médicos más notables.
 CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Gonorrea, Cistitis, Catarrlos vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
 Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

EL PASAJE Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.
 Placeta de la Sillería, núm. 1

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.
 Dirigirse, Melisces, 28 — CORDOBA

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN CIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Esclérer. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Finturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San CIL, núm. 10)

AMA DE CRIA

con leche fresca, se ofrece para dar-vece.—Dará razón, en esta Administración.

PORTERÍA

la desea un matrimonio joven de buena reputación.—Dará razón en esta Administración.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspa el Establecimiento de bebidas, situado en la Plaza de la Mariana, número 41 (taberna de Barrios). Para informes, en dicho Establecimiento.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambrá, 8
 Imprenta: Manuel Paso, 2

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para ahonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.
 Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 14 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nombre del interesado. provincia de
 Residente en calle núm. cuart.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales: El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario, Enciclopedia Ilustrada, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarío en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Esquelas

Encargadas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 350

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

optando por buscar yo los medios de evasión del modo que dije antes á vuestra majestad.

—¿Qué quería? ¿El reino de Italia? Háberselo dado, que luego se lo abandonaría mi ejército.

—No, señor; eso se lo ha tomado él, gracias á la imprudencia y abandono del valiente y entendido marqués de Pescara. Pretendía más aún.

—¿Qué deseaba, los Países Bajos?

—Todavía más.

—No adivino.

—Fundado en que su primo el duque de Borbón sirve á vuestra majestad, me propuso el nombramiento de almirante, la reconquista de sus pueblos y la toma de algunos otros pertenecientes á España.

Exclamó con júbilo que sólo debía detener mis pasos la orilla izquierda del Ebro.

—¡Insensato! ¡Qué mal nos juzga, qué poco te conoce!

—Yo no acepté; pero le ofrecí ir á Italia por el título de almirante, y guerrear allí, palabra que cumplí, si vuestra majestad me lo permite.

—Ante todo cuéntame lo acontecido desde que empezó la batalla de Agout hasta tu llegada á Tolosa; luego añades tu plan futuro; y veremos si está de acuerdo con el mío.

El héroe le obedeció, refiriéndole cuanto saben nuestros lectores. El César se estremecía oyendo el relato de la traición llevada á cabo con Silva y de lo mucho que sufrió después.

Más tarde aplaudía con entusiasmo la conducta usada por Peralta, Usen, Navarro, Mendoza, Osorio y Lara, creciendo su admiración y

sorpreja al oír la descripción del paje y lo que había hecho por él; pero Alberto tuvo buen cuidado de callar su nombre. El emperador le interrumpió varias veces; preguntándole:

—¿Quién es ese niño? ¿A qué familia pertenece? ¿Oh, lo he de nombrar marqués de la Lealtad!

—Pronto lo vereis; mas advierto á vuestra majestad que no necesita título alguno; tiene ya bastantes, y sólo suspira por besar la mano de su señor.

—Ahora mismo; puesto que se halla cerca, quiero conocerle. Dile que entre.

—Señor, ruego á vuestra majestad que contenga su impaciencia y espere un poco. Ya le dije anteriormente que la patria se halla en peligro, y ésta es antes que mi paje y que yo. Tened la bondad de escucharme, que no molestaré á vuestra majestad mucho tiempo. Ven cedora la «liga» en Italia, se retiraron á sus Estados los ingleses, romanos y venecianos, dejando á Pes-

cara el encargo de defender los pueblos que acababan de conquistar, en el caso de que osaran nuevamente los franceses atravesar los Alpes. El marqués, no obstante ser uno de los generales mejores del imperio, teniendo noticia de los triunfos conseguidos por las armas de vuestra majestad en Fuenterrabia, Pau y Tolosa, no agradándole la ociosidad á que se veía condenado, cruzó el condado de Niza, y al frente de sus más brillantes huestes abandonó la Lombardia, se dirigió á Marsella y la sitió. En los mismos días fui yo prisionero, y desmembrado el rey de mí, pudo rehacerse con facilidad, disponiendo un golpe de mano en Italia, por el cual habré destruido en pocos días lo que á la «liga» le costó mucho tiempo conseguir.

—¿Estás seguro de lo que dices, Alberto?

—Sí, señor.

—Pudo haberte engañado Francisco, y serían terribles las consecuencias.

—El día que me refirió todo eso fui yo, por desgracia, el que me vi obligado á fingir, el que tendí la red al diestro monarca. Con la energía que tiene de costumbre, mandó un ejército á Italia; su escuadra del Mediterráneo se aproximó á Marsella, cerró el paso de los Alpes, y sin saberlo Pescara se halla hace un mes incomunicado con el mundo, y de eso es buen testigo vuestra majestad por los despaques que ha recibido de él en ese tiempo.

—Ninguno; pero yo lo juzgaba efecto de que abandoné la corte y me vine á Fuenterrabia, donde permanecí, temiendo que Francisco rompiera la tregua y atacase á mis soldados de Tolosa y Pau. Oyendo las súplicas de Usen y de Peralta, nada dispuse ni en pro de tu libertad ni en alas de la impaciencia que me devoraba. No pudiendo soportarla por más tiempo y constándome que el ejército francés se acercaba á Tolosa, vine aquí, y en verdad que en todo ese tiempo no he

recibido comunicaciones de Pescara, ni nadie me habló de los progresos del sitio de Marsella.

—Repito, señor, que fui yo solo el que fingí. Francisco I me dijo la verdad con entusiasmo; no exageró, y estoy tan seguro que es ya dueño de la Lombardia y el Piamonte como de que tenemos cerca del Bearn y de Tolosa cien mil hombres dispuestos á caer sobre las tropas de vuestra majestad en el momento que yo vaya á Italia, ocupe el puesto del rey, y éste regrese á Francia y se ponga al frente de ellos.

—¿Qué hará en tanto Pescara?

—Sitiar á Marsella; dar un asalto inútil cada semana, y discurrir sobre los medios de tomar una plaza tan inepugnable como innecesaria á vuestra majestad.

—Bien; en ese caso, le mandaré inmediatamente que levante el cerco y que corra á la Lombardia; á la vez haré avanzar los cincuenta mil hombres que tenemos en los Pirineos, formaremos dos ejércitos